



EL UNIVERSITARIO

Fundado Marzo 1963

"Hacia la Libertad por la Cultura"
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

- VI ASAMBLEA GENERAL DE UNIVERSIDADES LATINOAMERICANAS SE REUNIO EN REP. DOMINICANA
- REPRESENTO A NUESTRA UNIVERSIDAD EL RECTOR DR. JOSE MARIA MENDEZ.

AÑO VII N° 138

SAN SALVADOR, 24 DE AGOSTO DE 1970.

DIRECTOR - TIRSO CANALES

DR. MENDEZ ELEGIDO PRESIDENTE: COMISION DE DEFENSA AUTONOMIA UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA



PAGINA 7

Diputados del PCN encubren a Ministro

Al maniobrar en asamblea para evitar que Fidel Torres Fuera interpelado con relación desaparacimiento del poeta Obregón

En la sesión del día jueves 13 de los corrientes, la Asamblea Legislativa conoció la petición de interpelación al ministro de defensa Fidel Torres, hecha por los intelectuales salvadoreños tendiente a que ese ministro aclarara la situación relacionada con el secuestro del poeta Roberto Obregón Morales capturado por las autoridades de este país el día 6 de julio pasado. Asimismo se había pedido interpelar a Cuestas, ministro del interior con relación a las arbitrariedades de la Dirección General de Migración y los cuerpos represivos al impedir el ingreso al país de los profesores que la Universidad de El Salvador contrata a través del CSUCA.

El día 13 cuando el pleno de la Asamblea conoció la petición, la acordó trasladarla a la Comisión

de Legislación y Puntos Constitucionales, y esto gracias a la intervención de varios diputados de oposición, pues de lo contrario en esa misma sesión habrían declarado la petición "sin lugar", tal como acostumbra hacer el partido oficialista cuya mayoría de diputados predomina en la Asamblea.

El "estudio" en la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, vino a resultar en definitiva "pura fórmula", pues el día 17 el pleno de la Asamblea discutió acerca de la interpelación, y tal como se esperaba acordó "improcedencia" en lo solicitado alegando motivos fútiles y absurdos, como el de que la petición no estaba fundamentada jurídicamente. No obstante la intervención de algunos diputados de la oposición, la mayoría peccenista se impuso nuevamente.

Que quede claro que para este gobierno no valen nada ni la seguridad, ni la vida de las personas.

De ese modo la fracción oficialista en la Asamblea sigue siendo alcahuetas e incubidora de los desmanes y fechorías que los funcionarios de este gobierno cometen en contra de los ciudadanos, contra las libertades democráticas y políticas y contra las convenciones del Derecho Internacional que este mismo gobierno ha suscrito y que está obligado a respetar.

Tal como ha ocurrido en otras oportunidades cuando se ha presentado este tipo de casos a la Asamblea, ésta únicamente se concretó en esta oportunidad a pedir al ministro de defensa Fidel Torres, un "informe escrito"; y como lo dijeron diputados de la oposición tales informes ni se cumplen ni son verdaderos. De ese modo el partido oficialista una vez más ha logrado lanzar un vélo sobre la culpabilidad que ante los ojos de la comunidad universitaria y del pueblo salvadoreño consciente, recae sobre los ministros mencionados. Se ve que este gobierno reaccionario e irrespetuoso de los elementales principios del derecho y de las formas de vida civilizada, está dispuesto a hacer caso omiso de las protestas y denuncias hechas por importantes sectores salvadoreños como son: los estudiantes universitarios, los

Pasa a la Pág. 6.

CSUCA pide al Presidente Sánchez Hernández cumplir su palabra:

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO CENTROAMERICANO,

Habiendo sido ampliamente informado por el señor Rector de la Universidad de El Salvador, Arq. Gonzalo Yánes Díaz, sobre la crítica situación que atraviesa esa Universidad en sus relaciones con el Gobierno de la República, en especial porque éste no ha satisfecho sus compromisos financieros para con la Universidad y porque mantiene una actitud obstruccionista, lesiva a la autonomía universitaria, en lo que se refiere a la contratación de profesores extranjeros.

Asimismo, habiendo sido informado por el señor Rector de la Universidad de Costa Rica, Presidente de la Confederación, Prof. Carlos Monge Aljaro y por el señor Secretario General, Dr. Sergio Ramírez Mercado, que en su reciente visita a San Salvador obtuvieron por parte del Presidente de la República, General Fidel Sánchez Hernández, la promesa formal de darle inmediata y favorable solución para la Universidad a los problemas mencionados.

Por lo tanto,

ACUERDA:

- 1.— Pedirle al señor Presidente de la República que cumpla con la palabra empeñada.
- 2.— Mantener una actitud vigilante frente a los acontecimientos que se están desarrollando en esa nación que conciernen al funcionamiento de la Universidad.
- 3.— Confirmar su propósito de defender en todo momento la autonomía universitaria en Centroamérica, así como el de denunciar y oponerse a cualquier medida que pretenda atentar en contra de ella.

Telegrama del CSUCA

GENERAL FIDEL SANCHEZ HERNANDEZ
PRESIDENTE REPUBLICA
SAN SALVADOR, EL SALVADOR.

CONSEJO RECTORES UNIVERSIDADES CENTROAMERICANAS REUNIDO EN SAN JOSE COSTA RICA 30 Y 31 JULIO PIDE US-
TET CUMPLIMIENTO PROMESAS HECHAS PRESIDENTE Y SE-
CRETARIO GENERAL CSUCA SOBRE SATISFACCION PROBLE-
MAS FINANCIEROS UNIVERSIDAD EL SALVADOR E INGRESO
PROFESORES CONTRATADOS CSUCA PARA SERVIR ESA MIS-
MA CASA ESTUDIOS.

CARLOS MONGE, PRESIDENTE CSUCA.
SERGIO RAMIREZ, SECRETARIO GENERAL.

Embajada de España donó Biblioteca a Universidad: el 20
Universidad entregó primeros subsidios a investigadores:

Hacia una nueva Reforma Universitaria

Si bien exponer la idea de la Universidad es difícil empeño dadas las múltiples y rigurosas exigencias que a ellas se le señalan; es posible descubrir los distintos elementos que encierra el concepto discurrendo sobre las relaciones entre la Universidad y la nación, los valores que deben orientar el quehacer universitario, los objetivos y metas de tal quehacer y finalmente la misión misma de la Universidad.

La Universidad Nueva debe asumir con decisión su papel de "conciencia crítica de la nación". Como la Institución más eminente del Estado, la Universidad está en relación directa con el destino de la nación, el cual debe ser objeto de sus estudios y reflexiones con miras a promover su realización. La Universidad Nueva debe ser "el centro de irradiación educativa y cultural para toda la nación". Debe formar hombres altos adiestrados en la práctica de diversas técnicas y profesionales, todas aquellas que el país necesite para "modificar los sistemas de

producción y alcanzar niveles más altos de vida".

Si la Universidad pretende servir tales propósitos su acción necesita un cuadro de valores que le sirvan de guía. Los valores tienen precisamente esa alta calidad de objetivos, en función de los cuales el hombre o las instituciones actúan. Los valores producen una relación dinámica entre sujeto y realidad, estimulan la conducta y son capaces de promover la acción de los individuos. La Universidad, como sustentadora de ideales, necesita pues un cuadro valorativo al cual referir sus acciones. Entre esos valores mencionaremos en primer término, la solidaridad.

La Universidad debe promover la solidaridad entre los hombres de todas partes del mundo. "Coexistir pacíficamente es hoy un problema primario que significa vivir en proximidad sin destruirse; es entender, dialogar, transigir, respetarse mutuamente". En contra del excesivo pragmatismo de nuestra época la Universidad, sin menospreciar los adelantos mate-

riales, debe proclamar la supremacía de las cosas del espíritu. Se necesita una revalorización de la personalidad humana en sus manifestaciones más nobles que tienen por esencia la cultura. "Frente al auge descontrolado del desarrollo económico per se y al desencadenamiento de la videz por las cosas materiales, debe buscarse restituir en su verdadera naturaleza la valorización humana como asunto de importancia decisiva.

Al poner la cultura como centro de sus preocupaciones no significa que la Universidad abjure de lo que hasta hoy ha sido una de sus misiones tradicionales; la formación de profesionales. La profesionalización es también un valor reconocido por la Universidad. Lo que debe evitarse es su desarrollo unilateral capaz de deformar al hombre. Estamos en contra de la excesiva especialización, proclive a la aparición de un nuevo tipo de "bárbaro", pero no en contra de la especialización por sí misma. Entendemos que si se logra un adecuado equilibrio

entre la formación profesional y la cultura general, es posible suministrar a la sociedad profesionales, que sean a la vez, o mejor dicho antes que profesionales, hombres cultos, formados con criterios científicos y humanísticos, con dominio de las bases teóricas de su campo profesional y con un grado de adiestramiento indispensable; más aptos para enfrentarse a la evolución de su particular campo de conocimientos que quienes sólo dominan las técnicas de la profesión.

Reconocemos también el poder que la Universidad tiene de influir sobre la sociedad, actuando como gene fecundo de transformaciones sociales. La Universidad, como Institución líder de la colectividad, está en capacidad de promover el adelanto social por medio de sus investigaciones, sus estudios, la preparación de personal calificado, etc.

Otro valor que debe orientar la labor universitaria es la coordinación. La misma palabra "Universidad" no está indicando que nos encontramos frente a un concepto opuesto a "diversidad". La Universidad es unidad de disimilitudes, unidad de diversidades. La Universidad debe promover la coordinación de las distintas disciplinas creadas por el hombre, persiguiendo la visión integral del conocimiento. La labor de equipos interdisciplinarios deben ser la forma por excelencia del trabajo universitario.

Nada más contrario a la Universidad que la actitud estática o pasiva. "La Universidad es por sí misma, una de las instituciones humanas más dinámicas. El cambio permanente, la mutación constante pertenecen a su esencia. Si la Universidad no evoluciona, la sociedad la deja atrás y la despoja de su papel de conductora y orientadora.

Intimamente ligados con la naturaleza misma de la Universidad se encuentran los valores que realizan la investigación y la docencia, binomio inseparable en todo auténtico ejercicio del oficio universitario. Universidad que no indaga deja de ser Universidad. Docencia e investigación se apoyan correlativamente. Se busca el conocimiento para enseñarlo. Se enseñan los hallazgos. Si no se avanza en los conocimientos la docencia no prospera: se vuelve rutinaria, se esteriliza. La investigación fecunda a la docencia y la eleva a la más alta categoría. Sin investigación no se enseña con autenticidad. Se repite, se dice lo que otros han descubierto sin aportar nada personal.

Para que la Universidad pueda consagrarse a promover tales valores, mediante la realización de sus metas y objetivos, necesita como condición sine qua non, de libertad. Sólo una Universidad libre puede cumplir su cometido. La libertad de la Universidad se manifiesta a través de la autonomía

y su complemento la autarquía. A la idea de Universidad que se desprende de cuanto queda dicho se ajusta el modelo estructural en el cual aparece el perfil de la Universidad Nueva. El esquema estructural responderá al concepto ya enunciado del quehacer universitario como resultado de la obra de equipos interdisciplinarios. El centro de gravedad de la docencia pasará de la cátedra aislada al departamento integrado. El Departamento será la célula principal del nuevo organismo universitario. Distintas modalidades surgirán como consecuencia de las modificaciones que se aspira a introducir en las estructuras académicas y administrativas, Unidad y coherencia en la actividad universitaria es la meta que se aspira lograr con el nuevo diseño.—Tomado de "Jornada" N° 1.

Carlos Tünnermann B.

(Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua).

La rebeldía juvenil y la protesta creadora

Por el Prof. Carlos Monge Alfaro, (Rector de la Universidad de Costa Rica).

Desde hace tiempo la ciencia y la tecnología juegan papel importante en la vida de los hombres y los países. Ambas formas del saber constituyen instrumentos eficaces utilizados por las instituciones de servicio público y particular, en el logro de las metas propuestas por medio de programas o planes de trabajo. Los llamados países desarrollados llevan ventaja a los que están en vías de desarrollo por el número de científicos y tecnólogos con que cuentan para aplicar métodos racionales en el desenvolvimiento de cualquier actividad de tipo económico o social. La investigación básica y la aplicada son poderosas palancas y que mueven y transforman la realidad todos los días. Los eruditos, no son, como en el siglo XVIII, hombres cargados de saber muerto, depósitos de datos o de conocimientos a manera de museos, sino permanentes conquistadores de mundos, por eso aparecen como líderes intelectuales, goznes del cambio. El saber no queda archivado en las Universidades; antes bien, preside el desenvolvimiento de la nueva sociedad, al par que asombra hasta a los más humildes ignaros. A raíz del significado e importancia de la ciencia en todos los sectores o matices de la vida actual es por lo que en los países deben atender en forma esmerada, cuidadosa y visionaria la educación superior. Si otrora fue meta de los pueblos asegurar la vigencia de un sistema de educación primaria, y más adelante políticos, estadistas y partidos políticos hicieron hincapié en la enseñanza media, hogaño igual interés ha despertado la educación superior. Y ningún país, puede quedar al margen de tan importante ritmo de desarrollo educativo, pues se convierte en cenicienta que pierde o desperdicia la inteligencia potencial de sus hijos, transformándose así en comunidad incapaz de marchar con relativa aptitud en este siglo.

Fácil es comprender ahora por qué las universidades, sin perder su naturaleza académica, antes bien, acentuándola cada vez más, han tomado una posición de comando en el proceso de desarrollo. Carecen de razón quienes imaginan que la Universidad, al señalársele nuevos rumbos históricos y aceptar mayor número de responsabilidades, de-

bilita o desnaturaliza la tradicional misión de ser agente creador del saber. Jamás podría mantenerse la academia si es con seriedad, con profundidad, con devoción, con rigor, en el método científico. La enseñanza y la investigación deberán ser cada vez mejores e intensas. Si el saber y la ciencia se profanan la Universidad se derrumba. Justamente, como el desarrollo es un proceso que es posible sólo por la presencia y la aplicación de la ciencia y de la tecnología, necesita que el saber transmitido y creado por las Universidades sea de primera calidad.

Formar eruditos, tecnólogos, profesionales aptos y creadores, es tarea que obliga a la Universidad a seguir un cuidadoso proceso espiritual que empieza cuando el joven proveniente de la enseñanza media pone sus pies por primera vez en ella: su labor es al principio difícil pues se trata de ayudar a la juventud a conocerse a sí misma, a tomar conciencia de sí, en una palabra, a orientarla. Y luego, ya en los años de madurez de estabilidad emocional e intelectual, ofrecerle oportunidades diversas para garantizarle una correcta y válida ilustración. De esa manera, toma al adolescente y años después le otorga un primer título que lo acredita como científico y ciudadano honesto, amante de su patria. Pero la Universidad no cierra sus puertas al hijo que ha escalado la primera cima. Las mantiene abiertas para que siga adelante cultivándose y creando. Tarea de esa naturaleza no puede hacerse simplemente con amontonar muchachos en aulas de clase —80, 100 o más. La enseñanza superior es cara. El aprendizaje se hace más complejo y difícil que en edades anteriores. Penetrar con hondura y seriedad en los campos del saber —ciencias del espíritu o ciencias de la naturaleza—, prepararse para el descubrimiento y desbordar la rutina del aprender de memoria conocimientos de segunda mano, exige una enseñanza casi individual, es decir, conforme surge la curiosidad e inquietud del joven en el laboratorio, o en la biblioteca, o en campo experimental, mediante los cuales plasma su personalidad y enriquece su vida con el legado de la cultura y con respuestas propias, auténticas, cargadas a veces, de originalidad.

Tomado de JORNADA del CSUCA N° 1.

Ya está circulando jornada, periódico del CSUCA

Ya está a la venta en la Librería Universitaria, el periódico del CSUCA. Se trata del número primero de Jornada, que edita la Secretaría permanente del Consejo Superior Universitario Centroamericano CSUCA. En este órgano de divulgación universitaria y cultural, se desea dar a conocer las actividades de las Universidades que integran el CSUCA. El primer número recoge muy buenos trabajos de universitarios centroamericanos.

Jornada es dirigido por el escritor salvadoreño Italo López Vallejos, Director de la Editorial Universitaria Centroamericana EDUCA. Según se nos ha comunicado Jornada saldrá mensualmente y llegará a la Librería Universitaria con regularidad. Se espera de los universitarios salvadoreños, una magnífica acogida para este vocero del CSUCA.

Visitaron a Arzobispo:

El escritor salvadoreño Roberto Amijo, en representación de intelectuales del país, y el bachiller Jorge Federico Baires, en representación de los estudiantes universitarios, visitaron recientemente a Monseñor Luis Chávez y González, en el sentido de solicitarle su colaboración para exigirle al gobierno acierte sobre el paradero del intelectual guatemalteco Roberto Obregón, quien desapareció desde hace varias semanas en el país.

Criterio Universitario

La Universidad siempre derrotará a sus enemigos

Han transcurrido 8 meses desde el momento en que los enemigos de la Universidad dieron comienzo a su última campaña anti-universitaria, que se caracteriza por ser la más furibunda y reaccionaria de todas las que han organizado contra esta Casa de Estudios, a partir del año de 1963, las fuerzas oscurantistas de este país.

Aunque en esta dura y prolongada lucha contra sus enemigos, la Universidad, ha salido victoriosa una vez más, al doblegar a sus detractores por medio de la razón y la verdad apoyada en el espíritu de unidad de la comunidad universitaria y del pueblo consciente, ello no significa que deba disminuir la vigilancia y la disposición de contrarrestar los ataques de los enemigos. Seguramente, a estas alturas, al haber sido destruidos los argumentos que esgrimían, los detractores estarán ya buscando nuevos pretextos para proseguir su perversa determinación de causar daño a la Universidad.

¿Por qué afirmamos que los enemigos de la Universidad no pondrán su actitud hostil?

Pues sencillamente, porque son portadores de esencia reaccionaria, antiuniversitaria, anticultural. Durante ocupen en esta sociedad las posiciones económicas y políticas en que ahora se enmarcan, no cambiarán; de eso hay que estar absolutamente seguros. Es lo real, lo objetivo, lo que demuestra la experiencia y el criterio científico. Mientras los grupos que conllevan las ideas nocivas, caducas y reaccionarias no desaparecen de la escena social, su esencia siempre se manifiesta en la misma dirección, hacia el pasado, contra el progreso. Pero con la característica de que cada día los grupos portadores de ideología reaccionaria se vuelven más furibundos en sus ataques contra las instituciones progresistas, contra las nuevas concepciones educacionales, contra la ciencia; en fin, contra el avance cultural y social.

La verdadera causa que concita el odio de los reaccionarios contra la Universidad, se deriva del hecho (que debería ser motivo de orgullo y satisfacción de cada salvadoreño) de que la Universidad experimenta en la actualidad un considerable desarrollo en sus diversos aspectos. Es decir, que se trata de todo un proceso amplio, complejo y rico que necesariamente tiende a provocar fundamentales transformaciones cualitativas y cuantitativas en la Universidad, y en el papel que ésta debe desempeñar con relación al desarrollo social de nuestra nación.

El proceso de reforma universitaria iniciado en el año 1963, nunca ha sido visto con buenos ojos por los grupos que se aferran al pasado y tratan por todos los medios de conservar las estructuras e instituciones caducas, que injustificablemente son mantenidas por el solo hecho de no perjudicar los intereses de los grupos minoritarios que se benefician de la situación de atraso nacional.

La Universidad como máximo centro de educación que es, avanza dando el ejemplo de que las instituciones educativas deben transformarse con más celeridad que la vida social. ¿De qué otro modo podría ser? ¿No son precisamente postulados esenciales de la educación, instruir, capacitar, educar al hombre para su desempeño social-concreto en la vida? Según el criterio de todos los mediocres rezagados, la Universidad, no sólo no debería experimentar cambios, sino que tendría que ser auspiciadora de situaciones de oscurantismo, atraso e injusticia, antes que propugnar por cambiar esas situaciones.

Ante la irritación de los grupos reaccionarios, antiuniversitarios y definitivamente antisociales, la decisión reformadora de la Universidad debe prevalecer; se deben profundizar los criterios reformistas e impulsar nuevos cambios sustanciales.

No serán las actitudes de los retrógrados las que harán mella al desarrollo de la educación superior en nuestro país, ni menos podrán ser esas posiciones las que impidan que la Universidad juegue su papel cultural sirviendo de manera eficaz al pueblo.

Por el contrario, ante los ataques de quienes únicamente buscan perjudicar a nuestra Casa de Estudios, la comunidad universitaria debe responder unitariamente y con energía, analizando de modo constante las experiencias, sometiéndolas a crítica implacable todos los problemas de cualquier índole y a cualquier nivel, para corregir errores y superar positivamente las insuficiencias.

El trabajo efectivo de cada universitario y la firme cohesión de la comunidad junto a las organizaciones democráticas del pueblo salvadoreño, es la mejor forma de presentar un rollo frente a los enemigos de la Universidad, de la cultura y del progreso.

VI Asamblea General de UDUAL se reunió en Santo Domingo

La Universidad de El Salvador estuvo representada por su Rector, Dr. José María Méndez.

Del 17 al 22 de agosto en curso, tuvo lugar en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, la más antigua de América, la VI Asamblea General de la Unión de Universidades de América Latina, organismo continental universitario que agrupa a cerca de 100 universidades.

La Asamblea abordó temas de gran interés para la educación superior latinoamericana. Ellos son: a) Las Universidades Latinoamericanas y el planeamiento universitario; b) Caminos culturales inmediatos para promover la integración de América Latina y c) La Universidad Latinoamericana frente a las demandas de la sociedad contemporánea.

La Asamblea fue inaugurada el día lunes 17 de agosto. El discurso oficial de apertura

estuvo a cargo del Rector de la UNAM doctor Carlos Tünnermann Bernheim, en su carácter de Presidente de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL).

Más de 200 delegados de Universidades Latinoamericanas estuvieron presentes en la Asamblea. Como invitado de honor de la misma, figuró el Premio Nobel de Literatura, Miguel Ángel Asturias.

Asimismo asistieron como invitados especiales los ex-presidentes de la UDUAL doctores Carlos Martínez Durán, de Guatemala; Juan Gómez Milla, de Chile; Rizieri Frondizi, de Argentina; Luis Alberto Sánchez, del Perú e Ignacio Chávez, de México.

La Universidad de El Salvador estuvo representada en la Conferencia de Universidades Latinoamericanas por medio de su Rector, Dr. José María Méndez, quien expuso los problemas que afronta nuestra Universidad.

Federación de Asociaciones de Profesionales Rehuyó Discusión

- ¿Quién puede ahora creer una sola palabra de lo que digan esos federados "retadores"?
- Saben que en una discusión pública el mismo pueblo los desenmascararía.

Hace algunas semanas la Federación de Asociaciones de Profesionales una vez más demostró su actitud irresponsable ante la opinión pública, al negarse a discutir en forma serena y adecuada, los problemas universitarios. Lo peor del caso es que representantes de la misma Federación, habían solicitado la discusión con organismos universitarios.

Sobre el tema y con anterioridad se había levantado una campaña de parte de la Federación de Profesionales por medio de la prensa escrita y otros órganos divulgativos. Se trataba de abierta difamación contra nuestra Universidad.

Sin el mínimo de seriedad, ni seo de discutir planteamientos de contenido positivo los señores de la Federación de Asociaciones de Profesionales de El Salvador, cuando llegó el momento de concertar el diálogo en el local de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos, ASIA, el día jueves 30 de julio anterior, los representantes de la FEDERACION, a la hora de la entrevista solicitaron un exagerado despliegue de vigilancia, por medio de efectivos de los cuerpos de seguridad.

Los delegados designados por el Consejo Superior Universitario en todo momento estuvieron dispuestos al diálogo crítico, de contenido y objetivo. Así lo manifestaron los doctores Mario Salazar Valiente, Rafael Mejívar, y el bachiller José Fabio Castillo, que se hicieron presentes en el local de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos, para conocer a los señores representantes de la Federación de Asociaciones de Profesionales el tema y subtema que puso a consideración de representantes de la confederación, la delegación universitaria.

El tema propuesto por la delegación universitaria, era "La situación universitaria y la posición de

diversos sectores en torno a ella". Los subtemas: Problemas que confronta la Universidad. Orígenes, trascendencia y soluciones. Actuación de las autoridades universitarias y actuación de la Federación de Asociaciones de Profesionales. Problemas concretos: Ciencias de la Salud; Facultad de Derecho; Facultad de Ciencias y Humanidades; Personal Docente. Se propuso que el moderador fuera una persona ajena a la pugna.

Como se demuestra el planteamiento universitario era razonable y con una visión crítica suficiente. Cuando se dieron cuenta los señores de la Federación de Profesionales del contenido, rehuyeron de plano el diálogo. Luego volvieron a inflar "publicidad" en ediciones de los periódicos al día siguiente, es decir el 31 de julio, en que los mismos señores "informaron" recurriendo a la mentira y calificativos denigrantes, no sólo para la delegación universitaria, sino contra la misma Universidad.

Como se comprenderá, no fue posible concertar la entrevista. La opinión pública y la comunidad universitaria calificaron la actitud de la Federación de baja manipulación "y no propósito de discutir en forma seria los problemas universitarios". La Federación de Asociaciones de Profesionales demostró irresponsabilidad, falta de ética y dejó en claro su abierto propósito de causarle daño a la Universidad de El Salvador. Nada se hicieron presentes en el local de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos, para caer en la burla y la diatriba, como lo hizo la susodicha Federación. Amparándose en principios que está lejos de reconocer, estos señores federados que se autodenominan ser fieles a su "criterio democrático y de máxima libertad a todas las opiniones". Ha sido evidente que estos señores no tienen el mínimo de seriedad para

abordar temas tan delicados. Los actuales representantes de los colegios profesionales en El Salvador, insisten en que en la Universidad se mantengan métodos caducos de la enseñanza superior; la cátedra verbalista que tanto daño ha hecho en las universidades latinoamericanas. Insisten en que la docencia sea la misma de tiempos pasados. En términos generales, se oponen a la transformación y al desarrollo activo de la pedagogía superior. No quieren un cambio más racional y sistemático. No aceptan que los métodos de docencia deben agilizarse, y hacerlos más activos. No quieren aceptar que en la Universidad de El Salvador actual, se han operado muchas reformas sujetas al trabajo organizado. Los señores representantes de la Federación de Asociaciones de Profesionales ni siquiera se informan acerca del adelanto que se opera en el centro de estudios superiores salvadoreño en los últimos siete años.

Todo lo anterior tenía que plantearse en las discusiones, la delegación universitaria, que declaró a su debido tiempo que los directivos de la Federación de Asociaciones de Profesionales Académicos evidenciaron en todo momento que su propósito no era ir a una discusión pública, sino causar "sorpresa publicitaria" en la comunidad. Se les hizo ver que fueron inflexibles en tratar lo relativo al lugar, al moderador, etc.

Los señores de la Federación de Asociaciones de Profesionales demostraron entonces, que jamás han tenido la intención de discutir los problemas universitarios, sino por el contrario, lo que buscan es crear problemas a la Universidad de El Salvador. Y que sus "retadores" no son más que actitudes demagógicas orientadas a confundir a la opinión pública y por ende al pueblo.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

EL UNIVERSITARIO

Fundado Marzo 1963

"Hacia la Libertad por la Cultura"

Director

TIRSO CANALES

Redactores

FRANCISCO ARAGON

HUGO BERNAL GAITAN

Colaboradores

Todos los Universitarios

Relaciones Públicas y Promoción Universitaria

Tel. 25-8022, Ext. 305

Imprenta Universitaria

Nuestros estudiantes

¿Qué opina sobre la actual campaña reaccionaria contra la Universidad?

¿Qué medidas o actitudes debe tomar la comunidad universitaria para contrarrestar dicha campaña?

Br. Ricardo Trujillo,
(5º año de Ingeniería Industrial).

"A pesar de que dicha campaña de odio y desprestigio contra la Universidad ha sido tradicional por parte de los enemigos eternos de la misma, ahora desatada a través de otros métodos y en alto grado, me preocupa más la desidia o apatía de muchos estudiantes, profesores y empleados universitarios, ante la realidad y gravedad del problema que vive en estos momentos la Universidad. Comprendo esta realidad: la Universidad es producto del mismo medio que la rodea. Pero no alcanzo a comprender como a esta Institución, con un sentido de madurez elevado y que ha dado muestra de alto espíritu a través de muchas generaciones de estudiantes luchando contra regímenes tiranos, la han querido sumir en el más lamentable atraso e ignorancia. No puede ser universitario nadie que se muestre apático ante las luchas que libra nuestro Centro de Estudios y las luchas populares que libra nuestro pueblo.

Creo que ante esta situación, uno de los deberes más sagrados del estudiante consciente de la realidad en que vive nuestro pueblo, es el de formar una unidad combativa en defensa de la Autonomía Universitaria que en suma es la libertad misma de nuestro pueblo.

Br. Susana Campos
(Primer Año de Areas Comunes).

"Es indudable que la Universidad de El Salvador, siempre a tenido enemigos gratuitos condicionados a los intereses políticos más reaccionarios y enemigos eternos de la cultura en nuestro país, pero actualmente dicha campaña presenta diversas formas de ataque en todos los niveles, económicos, políticos, sociales y en último grado desprestigio y difa-

Los universitarios conscientes, deben tener bien claro, que este grupo de profesionales inmorales apadrinados por el gobierno que ahora se complace en atacar a la Universidad, tratan por todos los medios informativos de dar una imagen irreal y no real sobre los cambios que experimenta actualmente nuestra Casa de Estudios. Ante tales desmanes el estudiantado universitario debe rechazar los ataques vengan de donde vengan, y dar la batalla final frente a las hordas reaccionarias".

Br. Francisca Bolaños
(4º Año de Arquitectura).

Sin duda alguna creo que la campaña de difamación de la realidad que vive en estos momentos la Universidad de El Salvador, tiene como objetivo fundamental destruir su Autonomía y según parece es una de las campañas más sucias e inmorales que se han desatado durante la vida misma de esta Casa de Estudios. Campaña de deformación de la verdad fomentada y planeada por tres sectores más poderosos y reaccionarios del país, el Gobierno a través de la oficina fascioide del Centro Nacional de Información, las fuerzas oscurantistas del país, y las Asociaciones de Profesionales, integradas por un grupo de profesionales corrompidos al servicio del Gobierno que después de adquirir su título universitario se afanan ahora en destruirla.

Ante la actitud ciega y servil de estos sectores gubernamentales, el espíritu de lucha del estudiantado se nutre en indignación y está dispuesto a dar la batalla en defensa de su Autonomía y destruir las pretensiones reaccionarias de los que conspiran contra la Universidad".

Br. Isamar Alfaro
(Primer Año de Areas Comunes).

"La campaña de desprestigio que ahora se centraliza contra los cimientos de la Autonomía Universitaria, no es más que una sucesión de hechos de la política torpe de los gobiernos titeres y gorillescos de América Latina sobre el principio sagrado de destruir la Autonomía de las Universidades Latinoamericanas. En estos precisos momentos las clases más reaccionarias de este continente se muestran atemorizadas ante las nuevas ideas de la juventud universitaria, una juventud con ideas frescas y nuevas que ya no piensan como estas clases oscurantistas, y por eso tratan por todos los medios posibles de destruir al desatar su odio en contra de las juventudes y en una forma egoísta contra estos centros de cultura que forman nuevas ideas en el hacer latinoamericano.

Saben y comprenden perfectamente estos señores, que la juventud de ahora ya no va adquirir un título profesional que lo

utilizará para engañar y explotar al pueblo mismo que lo ha formado.

Es triste darse cuenta cómo este grupo de profesionales resentidos, salidos del seno mismo de esta Universidad se olviden de pronto de sus sagradas responsabilidades morales adquiridas con el pueblo y la Universidad y de sus principios éticos como verdaderos profesionales. Por eso es necesario y urgente que en todas las carreras de la Universidad se impregne ese concepto y sentido humanístico de las distintas especialidades, para que el día de mañana dicho profesional vaya servir al pueblo que lo ha ayudado en su formación y no servirse de él.

Creo que ante esta situación, la mejor respuesta a los enemigos de la cultura debe ser la unidad combativa de todos los sectores de la Universidad en defensa de su Autonomía que al fin y al cabo es la lengua de nuestro pueblo".

Br. Rolando Lara
(Primer Año de Areas Comunes).

"El estudiantado universitario y los sectores conscientes de nuestro pueblo deben estar plenamente convencidos que la campaña de odio y desprestigio que ahora se ha desatado en contra de la Universidad de El Salvador y que ahora proviene de cierto círculo de profesionales expulsados de la Universidad debido a su conducta antiuniversitaria e inmoral y en eterna confabulación con el Gobierno de la República que por todos los medios y oportunidades trata de destruir la Autonomía Universitaria. Los cambios estructurales que a través de la Reforma Universitaria experimenta actualmente la Universidad, tienen un sentido concreto; significan cambios en la conducta y mentalidad de muchos de nuestros estudiantes, mentalidad y conducta de jóvenes consciente de los problemas que sufre nuestro pueblo y que a la vez trata de ayudar a resolverlos. Ya no es posible que nuestra Universidad continúe siendo una Institución o "Fábrica de Profesionales", o una Universidad de élite donde a ella lleguen las clases más acomodadas del país a adquirir un título que les servirá para lucrarse, y no un Centro de Estudios Superiores donde tengan acceso las clases populares que lucharán por las reivindicaciones de nuestro pueblo.

Comprendo que todavía nuestro estudiante no ha adquirido una verdadera conciencia de lucha debido al desconocimiento sobre los cambios estructurales que vive la Universidad y los problemas profundos de nuestro pueblo. Creo que ante esto es necesario una vasta campaña de reorientación política de nuestros estudiantes y un programa de identificación de la Universidad hacia el pueblo".

Ex-Directivos de Facultad de

Br. Roberto Figueroa, ex-Secretario General de la Asociación de Estudiantes de Derecho, AED. "Sin lugar a dudas la reforma en la Facultad de Derecho, ha experimentado un gran impulso; basta hacer referencia a tres aspectos: investigación — docencia — extensión. En lo docente el personal joven que labora es capaz, eficiente (y sin ánimos de hacer reflexiones equivocadas) este personal demuestra preocupación por conocer los métodos modernos de la pedagogía jurídica.

Tiene futuro; tiene nuevas ideas que desarrollar en pro de la educación integral del abogado. Tiene porvenir; es joven, sabe lo que busca y lo que desea del profesional de la abogacía. Valioso auxiliar de estos planes de reforma docente son los programas elaborados con nuevos métodos. Se da importancia a seminarios serios con el objeto de motivar al estudiante del derecho. Con el propósito de encausarlo en la investigación. Se hace hincapié en que la clase no sea mera exposición de conocimientos; sino que exista con la participación del estudiante en la cátedra, sin olvidar las características que ofrece el medio salvadoreño. Para cumplir en mejor forma los métodos de la enseñanza se ha aumentado el personal que realiza trabajo en equipo. Este personal habrá de capacitar en forma periódica a otros elementos representativos de la enseñanza.

Se contratará a cátedráticos extranjeros que también desarrollarán labores de capacitación docente en estudiantes jóvenes".

"Frente a los problemas estudiantiles, ha habido aquí en la Facultad de Derecho, mayor participación que en años anteriores. Se explica el fenómeno, la mayor parte deseaba que se operara cambios en esta unidad de trabajo. El estudiante está consciente que todo cambio genera nuevas formas en las estructuras de la Facultad de Derecho; sin embargo, hay que decir que todavía existen pequeños sectores estudiantiles que no han logrado superar la mentalidad que les impuso la Facultad del pasado, es decir, un grupito que no se quiere incorporar al proceso de cambio...

No debe olvidarse que todo estudiante tiene una responsabilidad, un deber, una obligación que cumplir, y es la actitud que debe caracterizarlo frente a la proyección nacional. Creo que el estudiante ha tomado conciencia de su posición frente al pueblo; aunque en este sentido podríamos decir que está pasando por una etapa de búsqueda de formas de organización adecuada, para una

"Una juventud con ideas nuevas y frescas que no piensan"

Opinan:

de A.E.D. hablan de Derecho

proyección más directa hacia la comunidad".

El Br. Roberto Figueroa, estimó que uno de los problemas inmediatos que tiene que confrontar, y superar el estudiantado es adaptarse a las nuevas estructuras que propone una nueva Facultad, desterrando la idea de que "las vacas sagradas" son las únicas que pueden realizar una labor efectiva; en lo docente el estudiante debe tomar responsabilidad, no solo en cuanto a la asistencia, sino al cumplimiento de sus obligaciones en el proceso de formación. "Ya en memorable asamblea se planteó y resolvió acerca de la asistencia obligatoria a clases, sin embargo todavía se nota cierta ausencia, pero no como en años pasados. Por otro lado, el problema de falta de material bibliográfico actualizado, y en este sentido es oportuno recomendar a las autoridades de la Facultad, la elaboración de un proyecto que supla estas necesidades, que son del estudiante. Es necesario mantener siempre el espíritu de autocritica".

"En el plano nacional el estudiantado de Derecho encara problemas de organización. Se da cuenta que enfrenta agudas dificultades, fundamentalmente, en su trabajo en la vida nacional, al darse cuenta de que el Derecho Positivo de la legislación salvadoreña, no es más que el reflejo de una sociedad donde prevalece el Derecho de una minoría privilegiada.

El mecanismo para obtener la justicia no está al alcance de las personas de escasos recursos económicos, y lleva al estudiante a una situación de desmoralización en la cual el estudiante consciente de las necesidades de su pueblo, ha encontrado una frustración en su carrera. Lo anterior nos indica que tiene que proponer en suma que buscar los mejores reformas, hacer denuncias; medios para colaborar en la construcción de una sociedad mejor. Desde su Facultad puede luchar también por una mejor orientación de la enseñanza, cosa que se está realizando actualmente. Porque lo cierto es que la Universidad, puede dar otro tipo de abogado al país, culto con sensibilidad social, y compenetrado de los problemas de su pueblo".

Br. Rubén Elias Navarrete Echegoyén, ex-Secretario de Actas de AED "En primer lugar, puedo decir que la Reforma, tuvo como objetivos transformar fundamentalmente, la estructura de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, tomando en cuenta que tanto los aspectos docentes-administrativos y estudiantil

estaban inmersos en una evidente deformación. Se había perdido la mística y las finalidades de lo que debe ser una verdadera escuela universitaria.

Se pretendió, entonces, corregir estos defectos que sólo traen como consecuencia lógica, la formación de profesionales totalmente al servicio de los intereses minoritarios, debido en gran parte, a que muy pocos se preocuparon por el cambio; por transformar los sistemas caducos de enseñanza, por cambiar la mentalidad profesionalista y abogar por producir profesionales del Derecho que sirvan los intereses del pueblo.

Sin temor a equivocarme considero que el estudio de Derecho es un instrumento de lucha para muchos profesionales. El estudio del Derecho, como principio, supone la transformación de las condiciones socio. políticas y económicas del país".

Considero por otra parte, que la propia estructura académica y docente de la Facultad de Derecho, contribuyeron a propiciar lo que dimos en llamar una servidumbre estudiantil: no se le enseñaba al alumno a tener capacidad crítica. Esto en gran medida condujo a la apatía estudiantil, ya que "sus estudios" se limitaban a copias kilométricas en muchos casos, examen, y en cierta forma ganguerías.

"Luego el movimiento comenzó por hacer un análisis autocrítico del estudiante y nuestra gestión se encaminó a ello. A cambiar la apatía y lograr que el estudiante fuera un directo motor de la reforma en su Facultad. Un impulsor de las transformaciones, cuyas bases eran negativas, para no mencionar mucho, la docencia estaba representada por la "cátedra magistral". El movimiento en la Facultad de Derecho es de todos y para todos, son los estudiantes mismos los que deben llevarlo adelante.

El directivo de la AED, Br. Rubén Elias Navarrete E., expresó finalmente que los estudiantes del Derecho, deben mantenerse en una actitud crítica frente al actual proceso reformista; participar directamente en todo lo posible, para afianzar más los principios que originaron el movimiento. Respecto a la proyección del estudiante a su pueblo, estimó que "debemos ser denunciantes de la opresión que sufren las clases desposeídas. Los universitarios no debemos permanecer de espaldas a la realidad salvadoreña; tenemos que luchar con nuestro pueblo por transformar las estructuras que tiene el país".

Nuestra Universidad AVANZA

Subsidios concedidos a los siguientes investigadores nacionales

Ingeniero José Eduardo Cabrero y Br. Joaquín Francisco Larios, Profesores del Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias y Humanidades, \$ 3,025.00 para un período de 12 meses, con objeto de realizar la investigación titulada: ESTUDIO SOBRE LA PUDRICION DE LA BELLOTA DEL ALGODONERO EN EL SALVADOR.

Dr. Ricardo Rosabal Cornejo, Profesor Asociado de Microbiología de la Facultad de Medicina \$ 1,245.00 para un período de un año para realizar la investigación titulada: CONTROL DE TRANSMISORES DE LA ENFERMEDAD DE CHAGAS CON DRIONE.

Licenciado Carlos Romero M., Dr. German Guzmán Olmedo y Br. Madecadel Barriere Gómez, Profesores los dos primeros y estudiante el último de la Facultad de Ciencias Económicas, la cantidad de \$ 11,071.00 con el objeto de realizar la investigación titulada: PROBLEMAS DE LA PRODUCCION ARTESANAL DE SAN SEBASTIAN. Esta investigación tendrá una duración de un año.

Señores Dr. Rafael Menjívar, Licenciados Sergio Humberto Flores, Roberto Góchez G., Ing. Agrónomo Juan Manuel Menjívar

y Dr. German Guzmán Olmedo, Profesores de las Facultades de Ciencias Económicas y Ciencias Agronómicas, la cantidad de ... \$ 18,820.00 para un período de 18 meses para realizar la investigación titulada: TENENCIA DE LA TIERRA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGRICOLA. LINEAMIENTOS PARA UNA REFORMA AGRARIA.

Dr. José Rutilio Quezada e Ing. José Eduardo Cabrero, Profesores del Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias y Humanidades, la cantidad de ... \$ 9,280.00 para un período de dos años, correspondiendo ... \$ 4,280.00 para el primer año, para realizar la investigación titulada: CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES DE LOS CITRICOS EN EL SALVADOR.

Ing. Anibal Milán Silvestri, Bres. Eva Aída Rodríguez y José Roberto Magaña, Profesores del Departamento de Física de la Facultad de Ciencias y Humanidades, la cantidad de \$ 16,345.33, para un período de dos años, para realizar la investigación titulada: DETERMINACION DE LA EDAD DE MUESTRAS ORGANICAS ANALIZANDO LA RADIO ACTIVIDAD DEL C-14 POR EL METODO DE

CENTELLEO LIQUIDO. EN el primer año se otorgarán ... \$ 11,845.33 y en el segundo ... \$ 4,500.00

Doctores María Isabel Rodríguez, Rafael A. Cedillos, Ricardo Rosabal, Profesores de la Facultad de Medicina, la cantidad de \$ 10,400.00 para un período de un año, para realizar la investigación titulada: INVESTIGACION EPIDEMIOLOGICA DE LA ENFERMEDAD DE CHAGAS EN EL SALVADOR.

Profesor Vicente A. Rodríguez, Dr. Rodolfo Chang Peña e Ing. Agrónomo Juan Antonio González, Profesores del Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias y Humanidades, la cantidad de \$ 8,090.00 para un período de dos años, para realizar la investigación titulada: ESTUDIO CITOGENETICO DEL CAFE EN EL SALVADOR. De la cantidad asignada \$ 4,090.00 serán asignados en el primer año y \$ 4,000.00 en el segundo.

Profesor José Francisco Serrano, Profesor del Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias y Humanidades y Sr. Víctor Hellebuyck, la cantidad de ... \$ 3,500.00 para un año de duración, para realizar el proyecto: ESTUDIO ECOLOGICO DE LA AVIFAUNA SALVADOREÑA.

Palabras pronunciadas por el Dr. José Ricardo Martínez Secretario General del Consejo de Becas e Investigaciones Científicas de la Universidad de El Salvador, en el acto de entrega de los primeros subsidios a los investigadores salvadoreños para investigar problemas nacionales.

Hace casi cuatro años la Universidad de El Salvador dio un importante paso en su desarrollo científico y cultural al crear el Consejo de Becas e Investigaciones Científicas como organismo central encargado de promover la formación del personal docente y de estimular la investigación científica.

En aquella época, y con motivo de mi elección como Secretario de este organismo, dije algunas palabras sobre el significado de la investigación científica en países como el nuestro. Indiqué que el proceso científico de significación estaba quedando paulatinamente en manos de unas pocas naciones y que la brecha en materia científica admitía una descripción semejante a la denunciada en el comercio. En 1966 la quinta parte de los países del globo, con un tercio de la población mundial, poseía la casi totalidad de los recursos científicos y gastaba más del 95% de los fondos que se destinaban en todo el mundo a fines de investigación y de desarrollo.

Expresé que la necesidad del desarrollo científico no era un asunto exclusivamente de orgullo nacional, ni estaba vinculado al sentimiento aún más discutible de cierta pretensión intelectual, sino que se trataba de hechos con-

cretos que se expresaban en cifras y resultados provechosos para el desarrollo nacional.

Manifesté que la falta de científicos en países como El Salvador era en cierto sentido una catástrofe nacional y que existía el peligro de expandir la educación superior de masas sin hacer hincapié en la calidad de la educación. Dije que era necesario más adiestramiento de post-grado especialmente para formar investigadores. Recordé las palabras del Dr. Lloyd V. Berkner: "Solo aquellas regiones que tengan el poder intelectual para explotar la nueva ciencia y las industrias que de ellas se desprenden serán económicamente sanas. Sin duda alguna, aquellas regiones que fallen intelectualmente fallarán económicamente y pasarán a ser crónicamente pobres y dependencias coloniales de las regiones avanzadas intelectualmente.

En el acto de inauguración de las actividades del Consejo de Becas y de Investigaciones Científicas dije: "Es así como se ha vuelto imprescindible e imposterizable, vital diría yo, que las Universidades valoricen seriamente el papel que la investigación científica ha cobrado en los sistemas culturales. La actividad de buscar la verdad a través de la metodología experimental, la labor de producir y de crear, el ideal de proyectarse más allá de sí mismos por medio de descubrimientos, se han convertido en una nueva fun-

ción vital de los conglomerados humanos. La salud, el bienestar, la riqueza y aún la misma independencia de los pueblos dependen hoy día de la atención que presten al establecimiento de programas de investigación científica y del estímulo que den a la formación de personal adiestrado capaz de producir independientemente. Se ha llegado a reconocer que investigadores e investigación constituyen la mayor riqueza y la más generosa fuente de fuerza moral de los pueblos y se ha dicho con enorme justicia que las naciones en desarrollo, acosadas por multitud de necesidades apremiantes, se han olvidado de esta gran verdad. Pero la realidad no puede soslayarse o ignorarse por más tiempo. Los pueblos como el nuestro encaran un dilema en estos momentos: o desarrollan su investigación propia, ya, en estos momentos, o están condenados a permanecer en la mediocridad y en la pobreza. O se deciden a buscar su propio yo nacional, o se tienen que resignar a que las diferencias entre ellos y los pueblos más desarrollados se acrecienten todavía más. O adquieren su propia individualidad, o continuarán siendo materia prima que manipularán pueblos más originales".

Hoy casi cuatro años después, es indiscutiblemente gran satisfacción para los miembros del Consejo de Becas e Investigaciones Científicas el dar cumpli-

como las clases oscurantistas".

Estado Actual de la Deuda del Gobierno a la Universidad

TOTAL DESEMBOLSOS RECIBIDOS ₡ 6.615.408.34
 Subvenciones (para gastos de funcionamiento) ₡ 5.882.858.34
 Subsidio para Programa de Becas " 732.550.00

* TOTAL DEUDA PENDIENTE: (de acuerdo al Presupuesto Especial de la Universidad) ₡ 1.328.555.25
 Por complementos de Subvenciones ₡ 1.139.057.25
 Por complementos de Subsidio Becas " 189.498.00

ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN EN PODER DEL MINISTERIO DE HACIENDA LA DOCUMENTACION PARA LA ENTREGA DE LOS SIGUIENTES DESEMBOLSOS . . . ₡ 1.606.683.33

** Aporte de Capital (para Inversión) ₡ 400.000.00
 Tercer desembolso Subsidio Becas " 366.275.00
 Subvención mes de Agosto/70 " 840.408.33

* Esta deuda se debe a que se han estado recibiendo tanto las Subvenciones como los desembolsos del Subsidio para Becas de acuerdo al Presupuesto General de la Nación. Entregarán estos complementos por medio de cuotas mensuales, a partir del presente mes.

** La documentación para que sea autorizado el retiro del Aporte de Capital se encuentra en poder del Ministerio de Hacienda desde el 24 de Abril, hasta la fecha no se ha recibido ninguna cuota.

La Universidad de El Salvador Informa

Al pueblo salvadoreño sobre los esfuerzos que realiza para constituir su profesorado de planta, con formación suficiente para ejercer eficazmente la docencia superior.

De 1966 a la fecha el profesorado ha aumentado en números totales pero debido al mayor incremento en la población estudiantil, el promedio de profesor-alumno ha aumentado así: en 1966 había 1 profesor por cada 14.6 alumnos y en 1970 hay 1 profesor por cada 12.8 alumnos.

PERSONAL DOCENTE A TIEMPO COMPLETO

Año	Personal Docente	Alumnos	Rel. Profesor Alumno
1966	331	4818	1/14.6
1967	435	5736	1/13.2
1968	467	5869	1/12.6
1969	553	6232	1/11.3
1970	588	7501	1/12.8

Con objeto de mejorar la calidad de su profesorado, la Universidad ha becado a varios en el exterior, en la forma siguiente:

PROFESORES BECADOS EN EL EXTERIOR

Año	Número de Profesores	Costo del Programa
1966	17	₡ 130,071.50
1967	54	₡ 267,511.61
1968	78	₡ 585,136.07
1969	101	₡ 821,205.95
1970	98	₡ 892,104.86

Estos profesores están distribuidos de la siguiente manera, en los varios países:

BECARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, 1970 DISTRIBUIDOS POR PAISES DONDE REALIZAN LOS ESTUDIOS

Estados Unidos	52
Puerto Rico	3
Brasil	1
Chile	4
España	2
Suiza	1
Holanda	1
Inglaterra	3
Bélgica	6
Escocia	2
Francia	1
Italia	2
Alemania	1
México	6
Guatemala	13
Total	98

NUMERO DE BECARIOS POR FACULTAD
 Medicina 14

DIPUTADOS... (Viene de la 1ª página)

intelectuales salvadoreños, los guatemaltecos y en general la comunidad latinoamericana de escritores. Todos ellos han hecho gestiones ante este gobierno tendientes a la obtención de la libertad del poeta Roberto Obregón. Dados los funestos antecedentes de crimen que tiene este gobierno, existen razones para temer por la integridad física del distinguido intelectual guatemalteco.

El gobierno por su parte ha caído en una verdadera maraña de contradicciones, han llegado sus altos funcionarios a inventarse situaciones de entradas y salidas al país por el poeta Obregón Morales para tratar de ese modo confundir a la opinión pública y buscar una vez más que las fechorías de este gobierno queden impunes como otros crímenes cometidos.

Pero la Comunidad Universitaria y el pueblo salvadoreño no deben retroceder en esta lucha que contra el oscurantismo y el delito se han trazado. Sólo actuando de ese modo podrá llegar a saber la verdad acerca del paradero y destino del poeta Obregón Morales. Se debe continuar denunciando estas tropelías, en el plano nacional e internacional, tal como se está haciendo.

DEL ACONTECER

Continúa Política Antiuniversitaria de Ministro Hacienda

En repetidas ocasiones durante el 2º trimestre del año la Universidad de El Salvador presentó públicamente abundantes pruebas sobre la difícil situación en que la coloca la política seguida por el Ministro de Hacienda de retrasar la entrega de los fondos que legalmente le corresponden.

Pese al ofrecimiento que hizo el Presidente de la República al Presidente y al Secretario General del Consejo Superior Universitario Centroamericano, en el sentido de que buscaría una pronta solución a los problemas económicos de la Universidad pese a que la Asamblea Legislativa aprobó el ajuste presupuestario de 1970, con base en el cual la Universidad ya presentó al Ministerio de Hacienda el plan de desembolsos que le permite recibir los fondos adicionales que le adeuda el Gobierno de acuerdo con su presupuesto especial, y además, regular la entrega de las subvenciones completas en el resto del año; pese, en fin, a repetidas gestiones de funcionarios universitarios en los meses de julio y agosto para que se autorice la entrega de los fondos respectivos; pese a todos estos hechos, a estas alturas (24 de agosto) el Ministro mencionado no ha firmado la subvención del presente mes, ni ha entregado a la Universidad un sólo centavo para su programa de construcciones.

Este gobierno no debe seguir encubriendo sus delitos al amparo de la demagogia de que en este país se vive un estado de derecho y que se respetan los derechos humanos de los cuales el actual régimen pretende ser abanderado.

En diversas oportunidades los ministros Cuestas y Torres, han declarado que para ellos el "caso Obregón está cerrado". La opinión pública debe meditar acerca de la "urgencia" de esos funcionarios para que no se continúen las averiguaciones. ¿Por qué será? ¿Qué temen?

La verdad debe hacerse resplandecer en este y todos los casos aún encubiertos, no debe seguirse burlando en este país el derecho y la justicia.

La negativa gubernamental coloca a la Universidad en una situación precaria y la imposibilita para cumplir con sus compromisos internos y externos. Como la política de retraso en la entrega de fondos a la Universidad se ha convertido en una política permanente de este gobierno, la Comisión de Finanzas del Consejo Superior Universitario ha solicitado audiencia urgente al Ministro de Hacienda para discutir a fondo:

- la imperiosa necesidad de no retrasar la entrega de fondos a la Universidad.
- La ejecución del plan de desembolsos propuesto por la Universidad para el resto del año.

Que inmediatamente firme la subvención correspondiente al mes de agosto.

Ante estos hechos la comunidad universitaria debe tomar conciencia de la gravedad de los mismos y disponerse a dar la batalla una vez más, de acuerdo a las circunstancias.

CURSO DE POST-GRADO DE MAESTRIA en Arquitectura, seguirá en la escuela Asociada de Arquitectura, de Londres, Inglaterra, el arquitecto Jaime Arturo Hernández, profesor a tiempo completo en la Facultad de Ingeniería y Arquitectura. Los estudios cubren un período de dos años. El profesional salió a Europa bajo el programa de becas que tiene establecido la Universidad de El Salvador.

NUESTRA... (Viene de la pag. 5)

miento a ese propósito de la Universidad de El Salvador, al hacer entrega de subsidios de investigación a los primeros profesores universitarios en la historia de la Institución.

Algunos se preguntarán la razón de esta tardía ejecución de nuestros propósitos iniciales. La verdad es que el Consejo de Becas y de Investigaciones Científicas ha deseado poner en práctica este programa desde el año 1967. Había, sin embargo, que formar primero a los investigadores capaces de realizar trabajo independiente y había igualmente necesidad de obtener los recursos financieros necesarios para promover los distintos proyectos.

Los investigadores ya están en nuestra Universidad y el Consejo ha logrado recopilar algunos recursos financieros después de muchas dificultades anteriores; es por ello que con legítimo orgullo en mi calidad de Secretario del Consejo de Becas y de Investigaciones Científicas considero un paso adelante en la vida institucional los subsidios que este día estamos concediendo a un selecto grupo de investigadores nacionales.

San Salvador, 21 de agosto de 1970.

A pesar de este esfuerzo, la Universidad no cuenta con suficiente personal especializado, particularmente en algunas áreas, como las ciencias naturales y ciencias sociales. Es por ello que requiere contratar personal docente en el extranjero.

Odontología	4
Ciencias Químicas	4
Ingeniería	11
Ciencias Agronómicas	7
Ciencias y Humanidades	40
Ciencias Económicas	2
Jurisprudencia y Ciencias Sociales	1
Administración Central	2
Bibliotecología	1
Medicina Veterinaria	12
Total	98

UNIVERSITARIO

Dr. Méndez elegido Presidente Comisión UDUAL

- * Sustituye al ex-presidente, Dr. Jesús M. Bianco, Rector de la Universidad Central de Venezuela.
- * Significativo honor y reconocimiento para la Universidad de El Salvador.
- * Responsabilidad de universitarios salvadoreños en defensa de la Autonomía Universitaria aumentada.
- * La UDUAL elaboró un documento en el cual se condena el asesinato del Lic. Luis Felipe Quesada Sánchez, acaecido en marzo de este año en San Salvador; condenó asimismo el secuestro del Lic. Roberto Obregón y exige a las autoridades salvadoreñas su pronta libertad.

El Rector de nuestra Universidad, Dr. José María Méndez fue elegido en la VI Asamblea General de la UDUAL celebrada en Santo Domingo del 17 al 22 de este mes, por unanimidad Presidente de la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria Latinoamericana.

La Comisión que hoy preside el Dr. Méndez fue creada en Lima en 1968, por la UDUAL. Actualmente está integrada por los

siguientes miembros; además de su Presidente por el Dr. Joao David Ferreira Lima, Rector de la Universidad Federal Santa Catarina de Brasil Dr. Raúl Allard Newmann, Rector de la Universidad Católica de Valparaíso, Chile; Dr. Felipe Macgregor, Rector de la Universidad Católica de Perú; Prof. Carlos Monge Alfaro, Rector de la Universidad de Costa Rica y Presidente del Consejo Superior Universitario Centroamericano CSUCA.

En la VI Asamblea de la UDUAL se trataron los problemas que afrontan nuestras Universidades al ser víctimas de atropellos y amenazas de diversa índole por regímenes irrespetuosos de la cultura que, unidos a sectores y grupos antipatrióticos conspiran contra la autonomía universitaria causando graves daños al desarrollo de la educación superior y a la educación de nuestros pueblos. La Asamblea de la UDUAL resolvió llamar a los universitarios latinoamericanos para que luchen incansablemente para preservar la libertad y la autonomía de nuestras Casas de Estudios. Condenó asimismo a los regímenes antiuniversitarios que valiéndose de diversos medios: persecución de universitarios, hostigamiento a 'catedráticos, amenazas de ahogamiento

económico, etc., urden funestos planes contra las Universidades que se esfuerzan cada día más por servir al desarrollo nacional por medio de la educación.

La VI Asamblea de la UDUAL, conoció la campaña de ataques de que actualmente es víctima la Universidad de El Salvador por parte de grupos antiuniversitarios confabulados con los sectores más retrógrados de este país. La UDUAL condenó esas prácticas de los antiuniversitarios que pronto han olvidado la impagable deuda que tienen para con el Alma Mater. Asimismo saludó la actitud digna, valiente y honesta asumida por todos aquellos universitarios que no escatiman sacrificios por defender la vida esencial y física de nuestra Universidad. La UDUAL condenó asimismo el asesinato del Lic. Luis Felipe Quesada Sánchez y el secuestro del Lic. Roberto Obregón. La solidaridad expresada por la UDUAL hacia la Universidad de El Salvador, es un magnífico aliciente que agigantará la conciencia de los universitarios salvadoreños, sabiéndose respaldados por todas las Universidades de América Latina en su causa de hacer avanzar a nuestra Alma Mater.

¡La causa universitaria se fortalece!



EL DOCTOR MENDEZ PRESIDIENDO una de las sesiones de la VI Asamblea General de la UDUAL, en la Universidad de República Dominicana. De izq. a der., doctor Rafael Cuevas del Cid, Rector de la Universidad de Guatemala; doctor Efraín del Pozo, Secretario General de la UDUAL; doctor José María Méndez, Presidente de la Comisión de Defensa de la Autonomía de las Universidades Latinoamericanas, Rector de la Universidad de El Salvador; doctor Rafael Kesse, Rector de la Universidad de la República Dominicana; doctor Carlos Tinnermann Bernheim, Presidente de la UDUAL; Doctor Hugo Tolentino Dipp, Presidente de la Comisión Organizadora de la VI Asamblea.

“Así pienso yo”

GRAN CONCURSO DE ESTUDIOS Y COMPOSICIONES, ENTRE ESTUDIANTES DE NIVEL UNIVERSITARIO Y SECUNDARIO

BASES DEL CONCURSO

1.—EL CONCURSO ESTARA DIVIDIDO EN DOS SECCIONES:

- a) PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.
- b) PARA ESTUDIANTES DE SECUNDARIA.

2.—TEMAS A ESCOGER:

GRUPO "A"

- 1) ESTUDIO SOCIO-ECONOMICO DE EL SALVADOR Y CENTRO AMERICA.
- 2) COMO PODRIAMOS MEJORAR EL DESARROLLO SOCIAL DE NUESTRA COMUNIDAD (COLONIA, BARRIO, CIUDAD, DEPARTAMENTO, PAIS, ETC.).
- 3) QUE SE ESPERA DEL JAPON PARA NUESTRO PAIS.

GRUPO "B"

- 1) A QUIEN YO ADMIRO.
- 2) MI LIBRO FAVORITO.
- 3) EL JAPON QUE YO CONOZCO.
- 4) MI ASPIRACION.

3.—LAS COMPOSICIONES Y ESTUDIOS SE HARAN A MAQUINA PREFERENTEMENTE, (SI NO ES POSIBLE, A MANO CON LETRA LEGIBLE) Y SE LES ADJUNTARA UNA HOJA CON DATOS PERSONALES. (NOMBRE, DIRECCION, EDAD, SEXO, NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO QUE REPRESENTAN, AÑO DE ESTUDIO, ETC.).

LOS JUECES QUE ELIGIRAN A LOS GANADORES SERAN PERSONAS CALIFICADAS PREVIAMENTE POR JETRO. LA LISTA DE LOS GANADORES SERA PUBLICADA EN LOS PRINCIPALES PERIODICOS DEL PAIS, EL DIA 7 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO; ADEMAS SE LES INFORMARA POR MEDIO DE TELEGRAMA EL TRIUNFO OBTENIDO.

LA ENTREGA DE LOS PREMIOS SE LLEVARA A CABO EN EL STAND DE JETRO, DE LA IV FERIA INTERNACIONAL DE EL SALVADOR, EL DIA DESTINADO POR LA GERENCIA DE LA FERIA "DIA DEL JAPON".

4.—PREMIOS:

GRUPO "A"

- | | | |
|-------------|----------|--|
| 1er. PUESTO | ¢ 500.00 | EN EFECTIVO, DIPLOMA Y UNA CAMARA FOTOGRAFICA. |
| 2º PUESTO | ¢ 300.00 | EN EFECTIVO, DIPLOMA Y UN RADIO TRANSISTOR. |
| 3er. PUESTO | ¢ 100.00 | EN EFECTIVO, DIPLOMA Y UN RELOJ DE VIAJE. |

GRUPO "B"

- | | | |
|-------------|----------|--|
| 1er. PUESTO | ¢ 200.00 | EN EFECTIVO, DIPLOMA Y UNA CAMARA FOTOGRAFICA. |
| 2º PUESTO | ¢ 100.00 | EN EFECTIVO, DIPLOMA Y UN RADIO TRANSISTOR. |
| 3er. PUESTO | ¢ 50.00 | EN EFECTIVO, DIPLOMA Y UN RELOJ DE VIAJE. |

5.—FECHA LIMITE DE ENVIO:
15 DE OCTUBRE DE 1970.

NOTA: LOS CONCURSANTES DEBERAN DE DIRIGIRSE A:
JETRO SAN SALVADOR OFFICE
CONCURSO "ASI PIENSO YO"
APTDO. 788. TELEFONO 21-9266
SAN SALVADOR.

J.E.T.R.O.

Japan External Trade Organization
(Organización Promotora del Comercio Exterior del Japón)

Que el pueblo juzgue:

Gobierno de Sánchez Hernández Responsable de secuestro del poeta Roberto Obregón

En evidentes contradicciones han incurrido altos funcionarios del gobierno de Fidel Sánchez Hernández, en el caso del poeta Roberto Obregón Morales, capturado el 6 de julio en "Las Chinamas" por agentes de seguridad de nuestro país.

A raíz de las publicaciones hechas por conocidos intelectuales salvadoreños y por organizaciones estudiantiles de El Salvador y Guatemala, (AGEUS y AEU) y por la JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, el Ministro de Defensa General Fidel Torres al referirse al caso de Obregón Morales declaró a la prensa: "Yo personalmente me he preocupado por conocer este caso y estoy en condición de decir, que no hubo ninguna violación en la integridad física del mencionado señor Obregón". Y agregó: "Ese caso está concluido para las autoridades salvadoreñas porque ese señor ya está fuera del país". No obstante estas declaraciones públicas del Ministro de Defensa ofrecidas a la prensa radial

y escrita el 17 de julio próximo pasado, aceptando tácitamente la captura del intelectual guatemalteco y afirmando su deportación, posteriores hechos demostraron que el poeta Obregón no había sido sacado legalmente para su país como era lógico suponer, ya que el 18 de julio en el diario El Gráfico de Guatemala aparecían debidamente destacadas las declaraciones del Ministro de Gobernación del gobierno arañista afirmando categóricamente que Roberto Obregón Morales no había ingresado legalmente a su patria. Esta información la transcribió íntegra en campo pagado la AGEUS con el objeto de ofrecer a la opinión pública un testimonio oficial del gobierno de Guatemala que contradecía las declaraciones del General Fidel Torres. Esta publicación de la AGEUS dio pie para que el Sr. Ministro en otras declaraciones a la prensa se viera obligado a mostrar una certificación firmada por el Director de la Dirección General de Migración Coronel Berdugo, donde se

hacia constar que Roberto Obregón Morales había salido el 8 de julio de territorio salvadoreño hacia Guatemala por el sitio fronterizo de "Las Chinamas".

Tenemos en nuestro poder, debidamente autenticada el original de la certificación fechada el 29 de julio en la ciudad de Guatemala por el Secretario General de Migración de Guatemala, donde se hace constar que "el señor Roberto Obregón Morales, de 29 años de edad, de nacionalidad guatemalteca, salió del país el día 28 de junio de 1970, con destino a El Salvador, por la Delegación de Valle Nuevo, JALPATAGUA, JUTIAPA, amparado con el pasaporte N° 197702; hasta el 22 de julio, no ha ingresado, según listas que se tienen hasta ese día".

Lo que nos preocupa sobremedida es que el poeta guatemalteco haya sido entregado por autoridades de nuestro país a organizaciones represivas como Ojo por Ojo, y hayan sido éstas las que se encargaron de hacer desaparecer a Roberto Obregón Morales. Esta posibilidad se manifiesta ante las reiteradas declaraciones públicas de altos funcionarios guatemaltecos que insisten en demostrar que el poeta Obregón Morales no ha ingresado legalmente hasta esta fecha a Guatemala.

Sin embargo lo grave del caso es que a esta fecha el poeta no aparece en lugar alguno de Guatemala

y han sido vanas todas las gestiones realizadas para dar con su paradero.

Para demostrar que continúan las contradicciones de altos funcionarios del gobierno, nos referiremos a las últimas declaraciones brindadas a la prensa nacional por el Ministro del Interior, Dr. Cuestas, y por el Subsecretario Dr. Bolaños Lemus. Dice el Dr. Cuestas: "el señor Obregón Morales ingresó por "Las Chinamas", el 28 de junio del corriente año, con procedencia de Guatemala. Salió por el Amatillo, según lo declaró en la frontera, con destino a Costa Rica, el 2 de julio. Ingresó por el Amatillo, procedente de Costa Rica, el 5 de julio y salió nuevamente de aquí, el 8 de julio con destino a Guatemala". Recalcamos la consciente omisión que hace el Sr. Ministro de nuestras anteriores denuncias hechas por medio de la prensa radial y escrita de la captura de Roberto Obregón Morales por autoridades de seguridad de El Salvador el 6 de julio en "Las Chinamas". ¿Con ese objeto hace la omisión? Esa es nuestra pregunta.

En cuanto a lo dicho por el Dr. Bolaños Lemus, "que en la carta dirigida a él, se le atribuyen declaraciones relativas al caso, que se dice fueron publicadas en un diario local el 31 de julio último; pero en ningún momento en los periódicos de nuestro país han aparecido tales declaraciones".

Para que la opinión pública constate hasta dónde llega la irresponsabilidad del Subsecretario del Interior, transcribimos las declaraciones del Dr. Bolaños Lemus aparecidas el 31 de julio en la página 59 de la Prensa Gráfica con el encabezamiento siguiente: "ESTADISTICA DE LOS PROFESORES EXTRANJEROS SERA PRESENTADA". En la parte final reza así: "Refiriéndose al caso del Sr. Obregón Morales, el Subsecretario Bolaños Lemus, dijo que esa persona no tenía en regla su documentación migratoria. Específicamente había violado la ley migratoria porque había ingresado con visa de turista y se encontraba trabajando en la Universidad". ¿En qué quedamos? ¿Salió Roberto Obregón el 2 de julio hacia Costa Rica por el Amatillo, e ingresó nuevamente a El Salvador el 5 de julio como atestigua el Ministro del Interior Dr. Cuestas, o "había ingresado con visa de turista y se encontraba trabajando en la Universidad" como afirmó a la prensa el Dr. Bolaños Lemus, en sus declaraciones aparecidas en La Prensa Gráfica el 31 de julio?

La opinión pública nacional e internacional tiene que darse cuenta de esta responsabilidad del gobierno del General Sánchez Hernández en el desaparecimiento del poeta Roberto Obregón, porque las evidencias de su complicidad en este caso resaltan y son más claras que la luz del día.

Funcionarios guatemaltecos refutan a gobierno salvadoreño

N° 7668824

El Infrascrito Secretario de la Dirección General de Migración, CERTIFICA: que para el efecto ha tenido a la vista el Informe proporeionado por el Departamento de Inspectoría de esta Dirección General, donde consta que el señor ROBERTO OBREGON MORALES, de 29 años de edad, de nacionalidad guatemalteca, SALIO del país el día 28 de junio de 1970, con destino a El Salvador, por la Delegación de VALLE NUEVO, JALPATAGUA, JUTIAPA, amparado con el pasaporte N° 197702; hasta el día 22 de julio, no ha ingresado, según listas que se tienen hasta ese día".

A solicitud de parte interesada, y para los usos legales que le convengan, se extiende, sella y firma la presente certificación en esta única hoja de papel sellado del valor de diez centavos de quetzal del presente quinquenio, en la ciudad de Guatemala, a los veintinueve días del mes de julio de mil novecientos setenta. Honorarios: Q. 0.40. Dto. Gua. 568.

Manuel H. Arévalo G.
Secretario de Migración.
(Sello)

Br. José Antonio Juárez,
Sub-Director Gral. de Migración.
(Sello)

Vocero de intelectuales salvadoreños habló en la Asamblea Legislativa

En la sesión celebrada en día jueves 17 de los corrientes, en la Asamblea Legislativa, pidió la palabra el poeta Roberto Armijo, quien representa a los Intelectuales Salvadoreños, para manifestar a los diputados la honda preocupación que existe entre los intelectuales guatemaltecos y salvadoreños por el desaparecimiento del poeta Obregón Morales quien fuera capturado por autoridades salvadoreñas el pasado 6 de julio, de quien hasta la fecha no se sabe de su paradero.

Los intelectuales centroamericanos han hecho público este acto de violación a los derechos humanos, tanto en el ambiente nacional como internacional, a fin de que se tome conciencia de la actitud de este gobierno.

Los intelectuales están dispuestos a averiguar el paradero del poeta Obregón Morales.

Nueva Directiva A.E.D.

NUEVA DIRECTIVA ELIJO LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES de Derecho el día viernes 14 del corriente mes. La nueva Junta Directiva de la AED, quedó integrada así: Presidente, bachiller Salvador Alberto Urrutia; Secretario General, bachiller René Antonio Gómez; Síndico, Luis Ricardo Merino A.; Tesorera, María Teresa Alvarado; Secretario de Actas, Franklin Hernández. Los nuevos directivos fueron electos solamente por parte de dos agrupaciones estudiantiles.

Algunas de las múltiples gestiones realizadas en el caso Obregón:

Telegrama al Presidente de la República Gral. Fidel Sánchez Hernández, pidiendo la libertad y respeto a la integridad física del poeta.
Telegrama a la Corte Suprema de Justicia solicitando Habeas Corpus, ambas firmadas por el Lic. Factor Méndez, Asesor Jurídico de la Asociación de Estudiantes Universitarios de Guatemala, AEU.
Habeas Corpus solicitado por el grupo literario, PIEDRA Y SI-

GLO.
Pronunciamento de Intelectuales salvadoreños pidiendo la libertad y respeto a la integridad física de Obregón.
Pronunciamento de AGEUS y gestiones del Embajador de Guatemala, Lic. García Granados.
Telegrama del III Congreso de Escritores de América Latina, denunciando la captura del poeta Obregón.
Contactos personales del poeta salvadoreño Roberto Armijo con

altos funcionarios del gobierno gestionando la libertad del poeta Obregón.
Solicitud del Escritor José Mejía al Consejo Superior Universitario de la Universidad de Guatemala, pidiendo su participación en el caso Obregón.
Telegrama del Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a Arana Osorio y a Sánchez Hernández, demandando la libertad de Obregón.
Nuevo Pronunciamento de Inte-

lectuales Salvadoreños, encabezado por Claudia Lars y Salarrué.
Pronunciamentos de la Asociación General de Estudiantes Universitarios Salvadoreños y Asociación de Estudiantes Universitarios de Guatemala.
Pronunciamento de Escritores de Guatemala, publicado también en El Salvador.
Publicación de la Facultad de Ciencias y Humanidades, demandan-

do la libertad del Lic. Obregón Morales.
Actualmente circula por el mundo una carta escrita en tres idiomas por los intelectuales salvadoreños, para denunciar al gobierno de Sánchez Hernández como enemigo jurado de la cultura.
Una Delegación de la Universidad encabezada por el Sr. Fiscal visitó Guatemala para realizar investigaciones.